



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3206/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AURORA
VALDEBENITO JARA,

LAJA, 28 de abril 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 159, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Correo de fecha 24.04.17 de la Socióloga de la Universidad de Concepción.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Aurora Valdebenito Jara, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 03 de mayo de 2017, con motivo de asistir a Evento "Espacio Abierto: Formación Ciudadana en el Contexto Escolar" que se realizará en Colegio Bicentenario República del Brasil.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Valdebenito.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/